Además, como se señaló anteriormente, la mayor calidad basada en la prevención, y no en el control posterior a la producción, no tiene que requerir mayores costes. Por ello, comprar calidad no precisa necesariamente pagar un precio más alto, lo cual comporta, como consecuencia, que el consumidor puede ser más exigente. Cuando es preferible diferenciarse y equilibrar en costes, y además la diferenciación no puede basarse en la calidad, es imprescindible innovar.

Por supuesto, ello no significa que puedan olvidarse la calidad ni los costes, sino que estos constituyen actualmente requisitos para la competencia. La diferenciación ha de basarse en la búsqueda de nuevos productos, de nuevos mercados y de nuevas maneras de llevar el negocio. La innovación es lo que se erige así en la principal estrategia.

Entonces, si le parece, podríamos hablar un poco de esta necesidad de innovación para la adaptación a los cambios del entorno que tanta importancia está adquiriendo. Sí, la innovación es fundamental para adaptarse al cambio del entorno. Si el entorno no cambia, la empresa tiene que cambiar, y cambiar significa que tiene que innovar.

Esto es cierto, pero hay mucho más. En muchos sectores la innovación es necesaria para competir, por lo que resulta imprescindible incluso si el entorno es estable. Y del mismo modo que la calidad tiene una serie de requisitos culturales, la innovación ha de constituirse en un valor cultural.

Del mismo modo que en el enfoque de la calidad total se insiste en que la calidad es cosa de todos y que no puede dejarse exclusivamente bajo la responsabilidad de un departamento, no se puede dejar que la innovación quede solo en manos del Departamento de Investigación y Desarrollo. En la empresa todos pueden y deben ser partícipes del proceso de innovación. Cuando todas las personas de la organización se involucran en la innovación, puede hablarse realmente de una empresa volcada a la innovación y a la creatividad.

Así es como surge el denominado enfoque de la innovación total, que no excluye la calidad total, sino que ésta constituye un requisito para aquella. El enfoque de la innovación total añade a la calidad total que no se trata ya de hacer mejor o perfectamente las cosas que se hacen ahora, sino de hacer cosas nuevas mejores. No se debe caer en el error de hacer muy bien, es decir, con gran calidad, lo que no debe hacerse.

En la empresa todos se deben estar planteando constantemente la posibilidad de innovar. No hay mayor pérdida de tiempo que hacer con gran eficacia, con gran calidad, lo que no habría que hacer. En el ámbito empresarial lo que debe hacerse constantemente es innovarlo todo en la organización, a todos los niveles, en relación con todas las tareas.

Esa es la única forma de satisfacer las necesidades crecientes de los mercados. Si no se hace, ninguna empresa puede sobrevivir mucho tiempo, por muy bajo que sea el coste de su

producción. La historia de las empresas que han sobrevivido durante largo tiempo y han logrado crecer es una historia de innovación.

Insistiendo un poco más en este último concepto que nos ha explicado el profesor Pedro Rostelli, ¿qué requisitos tiene la innovación total? La innovación total, básicamente, precisa que la empresa tenga al menos dos valores compartidos esenciales. Por ello, de ahí la relación que tiene con el tema de la cultura empresarial y con los aspectos blandos de la dirección. El primer valor compartido que requiere es la satisfacción del cliente.

Y el segundo, la orientación hacia las personas. En cuanto al primer aspecto, en la actualidad el cliente debe convertirse en el centro de la organización. Hasta no hace mucho, las empresas tenían vendedores que hablaban con el cliente, especialistas en marketing que lo analizaban, aunque no lo conocieran, y otras personas que se limitaban a respetar las normas y directivas emitidas por la dirección y sus estados mayores.

Bajo esta perspectiva, la dirección se situaba en el centro de la organización. Eran empresas que podríamos denominar como orientadas hacia sí mismas. Decir hoy que el cliente se convierte en el centro de la organización no significa que la dirección no dirija, sino que dirige de otro modo.

El impacto de la competencia ha desestabilizado los canales de poder, puramente tecnocráticos, y la autoridad de la dirección depende de su actitud para llevar a toda la organización a pensar en el cliente y en el competidor de modo creativo y responsable. Antes, hacía referencia a la idea del cliente interno, que se maneja en el enfoque de la calidad total. Pues bien, desde el punto de vista de la innovación total, ofrece una mejor perspectiva la idea del proveedor interno, que es una idea paralela a la anterior y que también se utiliza en la calidad total.

El proveedor, que sirve el producto al cliente externo o le atiende, conoce sus necesidades y deseos y, por consiguiente, las innovaciones que precisa. Este proveedor comunica al proveedor interno anterior esta información y así, en una cadena, cada uno de los proveedores internos puede llegar a conocer las innovaciones que se pueden realizar en su parte del proceso. La orientación hacia las personas es un requisito fundamental también en la innovación total.

En realidad, constituye la base de este enfoque. Se trata de que todas las personas sean innovadoras. Ello precisa de un cierto ambiente, un cierto clima, una cierta cultura y un cierto trato.

Ya casi nadie defiende planteamientos propios del determinismo tecnológico, que postulaba que la técnica determina el óptimo y el sistema social ha de adaptarse a esa solución como si los hombres fueran máquinas o partes de una gran maquinaria. Para muchos está superado incluso el paso siguiente, el denominado enfoque sociotécnico, que consideraba a la empresa como un sistema formado por dos subsistemas, el técnico y el social, cada uno de los cuales

tenía sus propias exigencias, de modo que había de llegarse a una combinación óptima. Este tipo de planteamientos se corresponden con una línea de pensamiento próxima a la estrategia de minimización de costes.

Si se trata de que todas las personas innoven y trabajen con calidad total, se necesita otra perspectiva. Las personas no pueden ser ni miembros de una maquinaria ni miembros de un sistema sociotécnico. El enfoque de la innovación total prescinde incluso de complejos elementos motivacionales.

Se trata simplemente de que las personas participen en el proyecto empresarial. No son empleados ni trabajadores de la empresa, sino la empresa misma y deben ser tratados como tales. Nada es peor para que las personas se sientan como parte de la empresa y para que se involucren en el proyecto empresarial que el control.

Las personas controladas se sienten empleados y trabajadores al servicio de un patrón. Por ello, es importante que existan en la empresa unos valores compartidos por todos. La existencia de estos valores permite, además de la unidad y el sentido de identidad, la coexistencia de la libertad que es necesaria para la innovación y de la disciplina gracias al autocontrol que la propia persona ejerce sobre sí misma.

Si se tienen claros los valores de la compañía y se sabe qué es lo primordial, la autonomía es posible. Hay permiso para crear, para innovar, para desarrollar, siempre que haya un sistema de autocontrol asociado con los valores que la empresa asume. Así pues, yo sintetizaría todo lo que he dicho en que en la evolución del pensamiento empresarial en el que se ha pasado de estrategias como la de liderazgo con costes a otras que se centran en la diferenciación basada en la calidad y la innovación, la consideración del hombre ha evolucionado desde el determinismo tecnológico que le consideraba poco más que una máquina al servicio de la técnica a una persona propietaria, realmente propietaria, del proyecto empresarial.

Bien, muchas gracias profesor Eduardo Pérez Borostei por habernos acompañado esta noche en Revista de Economía. Muchísimas gracias. Nos acompaña esta noche en Revista de Economía Manuela Hijado Quintillán, catedrático de análisis económico de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y decano de nuestra facultad, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Buenas noches y bienvenido. Buenas noches. Vamos a hablar esta noche del proceso de construcción europea y para empezar yo creo que sería interesante que nos resaltase alguno de los hitos que usted considera más importantes en ese proceso de construcción europea.

Bien, sin ser pedante, lo que sí me gustaría señalar desde el principio que, digamos, hay dos historias a este respecto. Digamos, la más convencional, un poco tópica, y si usted quiere oficial, y luego, pues digamos, otras interpretaciones que hay en la literatura en la que yo, por cierto, participo. Y en este sentido quisiera decir que hay, por tanto, los mitos de la Unión Europea y la realidad de la Unión Europea.

Entonces, en esos hitos, que la mayoría de ellos son bien conocidos, pues arrancan, por supuesto, con el Tratado de Roma o los Tratados de Roma, con más precisión, donde, por cierto, ya se contempla la Unión Monetaria, que es de manera muy incipiente, y se va desarrollando a través de la formación de una unión de manera primero, después un mercado común, después en los ochenta un mercado único, y culmina en el actual proceso de construcción de la Unión Europea y Monetaria, que es un proceso completamente fascinante, en la medida en que quizá por primera vez en la historia, aunque hay algunos precedentes menores, se consigue una unión de estas características mediante métodos no a golpe de cañón, digamos, sino por métodos civilizados. Una vez dicho esto, surgen muchas dudas, dado que el proceso, sin duda, se contempla desde fuera, y como un éxito considerable, aunque naturalmente hay sombras y fracasos, pero digamos que se requiere una interpretación algo más profunda de la que se suele dar en el siguiente sentido. Hay todo un conjunto de situaciones que no se entienden, y el método que se está utilizando para la construcción actual tiene una serie de carencias, particularmente de método y de método democrático, que hacen a uno, digamos, a veces hasta temblar.

Los hitos, digamos, oficiales o tópicos son bien conocidos, como decía antes, ¿no?, pero conviene precisar un poquito más. Pues, por ejemplo, podríamos insistir en esas precisiones a las que usted hace referencia. Sí, por ejemplo, yo a veces concibo todo esto casi como una especie de obra de teatro, donde aparecen claramente los actores, la trama, un poco el escenario y todo lo demás.

Por ejemplo, el primer mito que hay que deshacer es el de la uniformidad. Es decir, se habla, por ejemplo, de 15 países, se habla incluso a veces de los intereses alemanes frente a los intereses del resto, pero todo esto no es exactamente cierto. Hay una terrible heterogeneidad.

Por ejemplo, no todos los países, evidentemente, tienen no el mismo tamaño, sino, digamos, el mismo tamaño político y, por tanto, el mismo grado de influencia sobre el proceso de construcción. Y, por otro lado, incluso en Alemania, por ejemplo, no son los mismos exactamente los intereses del Bundesbank, del Banco Central, que los del gobierno, o incluso, por qué no decirlo, de los intereses industriales. Hay que dejar claro mi opinión, que aquí hay un proceso de élites, estos serían los principales actores, y esto no está saliendo en ningún sitio, o casi en ningún sitio.

¿Quiénes son los principales actores de todo este drama? Son, por un lado, en Alemania, como he dicho, el Bundesbank, el gobierno central, naturalmente la población alemana, naturalmente los intereses industriales y financieros alemanes. Igual ocurriría en Francia y también en Inglaterra. El resto de los países son de una entidad mucho menor y un poco van al arrastre de estas circunstancias.

En este sentido, el proceso de construcción europea, arrancando con la pregunta que usted me hacía hace un momento, tengo que decir que es, quizá ahora ya mejor conocido, es un proceso impulsado fundamentalmente por Alemania y Francia. Alemania y Francia, ¿por qué? No por el

hecho de evitar una tercera confrontación militar en Europa, sino porque se dieron cuenta rápidamente ambos gobiernos que Alemania, después de la reconstrucción, era otra vez un gigante industrial mientras que, y le faltaba en cambio el peso diplomático, mientras que el caso francés era asimétrico, tenía un gran peso diplomático pero una carencia industrial o, por lo menos, económica. De manera que hay una síntesis que ha hecho siempre y está haciendo impulsar dicho proceso de construcción.

Pero tengo que repetir, ¿perdón? Sí, no, le iba a comentar que si todas esas élites a las que usted hacía referencia hace un momento, ¿estaban tirando en el mismo sentido dentro de este proceso de construcción? Como tendencia sí, pero naturalmente con intereses contrapuestos y que hacen a veces ir más despacio y a veces más lento, y con grandes tensiones, ciertamente, entre ellos. Incluso dentro de mi país, insisto. Tengo que señalar este sentido, y sin esto decir nada especial, que evidentemente los beneficios no se reparten de manera uniforme en toda Europa.

Esto es cierto, es decir, lo que señalan todos estos años de construcción es que quizá Alemania ha salido más que proporcionalmente beneficiada, lo cual no quiere decir que haya nada incorrecto en ello o nada legítimo, sino quizá sea el buen trabajo de la industria alemana, las decisiones bien tomadas en Alemania desde hace 150 años acerca de un aparato productivo basado en la industrialización y basado un poco en la innovación, si usted quiere. Y después de la Segunda Guerra Mundial, otra decisión bien tomada que era la apertura a la competencia internacional. Todo esto ha dado unos frutos excelentes.

Continuando un poco con ese balance o ese análisis histórico del proceso de construcción europea, ¿podríamos insistir un poco ahora en el Tratado de Maastricht y en lo que se recoge en cuanto a la unión económica y monetaria y la fecha de 1999 tan importante en estos momentos? Perfecto. Esto está, como sabemos todos, saben todos los oyentes, está un poco trayendo de cabeza o trayendo locos a todo el mundo en el sentido de que continuamente los medios de comunicación lo reflejan. Quizá sea bien conocido que en 1991 en el dicho Tratado de Maastricht se señalaron una serie de condiciones de convergencia que harían una aceptabilidad para pasar a la llamada tercera fase de la unión, es decir, a la unión monetaria en sentido estricto.

Y esto es vital porque una unión monetaria lograda con éxito, como ocurrió con la reunificación alemana en el año 90 o con otras unificaciones monetarias históricas, no tiene ningún misterio, no tiene ninguna dificultad. Como ocurrió entonces en Alemania, pues se hace la unificación con éxito, pues aquello funciona como un país, como ocurren los fenómenos financieros en cualquier país. Es decir, hay un banco central, hay una política monetaria instrumentada a través de la oferta monetaria, los tipos de interés, etc.

Insisto que esto no tiene ninguna... La cuestión estriba, por tanto, ¿dónde? La cuestión estriba en el proceso de transición y el camino hacia ella. Los criterios de Maastricht que han sido muy bien publicitados y prácticamente, o casi muy bien publicitados, de tal modo que casi todo el

mundo está familiarizado con ellos. Es bien sabido que el primero es una convergencia en las tasas de inflación que tienen que no superar la de los países que pasen con éxito, no tienen que superar en 1.5 la de los tres países con inflación más baja.

También que el tipo de cambio no haya sido modificado en los dos años anteriores al examen, que el déficit público no supere un 3% del PIB, que la deuda pública no supere el 60% del PIB, la deuda pública bruta. Y, por último, que los tipos de interés a largo plazo, digamos, que no se superen en... Ahora mismo no me acuerdo del valor, pero parece que son dos puntos... Los tipos de interés promedio de los tres países con inflación más baja. Bien, ¿eso qué quiere decir? Lo primero que se podría preguntar cualquier oyente es si estos criterios responden a algún modelo o filosofía económica, etc.

La verdad es que no. Hay un gran debate en algunos países más que en otros. Esa es otra de las grandes ausencias.

Por ejemplo, en España no ha habido apenas debate sobre el significado de estos criterios, que parecen un tanto sacrosantos y que se sacraliza todo a ellos. Bien, lo cierto es que esto, como digo, no responde a ningún criterio. Naturalmente que la Comisión Europea y los gobiernos nacionales que apoyan estas mismas ideas tienen, digamos, los economistas o las ideas económicas que los sustentan, que sustentan estos criterios.

Y luego también se podría describir la situación como un gran debate entre la literatura profesional independiente, es decir, los grandes centros de investigación, y dicha posición de la Comisión y los gobiernos nacionales. Y la verdad es que, insisto, todo parece apuntar en que estos criterios no significan gran cosa, no tienen ningún sustento. Por supuesto que son razonables en sí mismos, uno a uno, y quizá el conjunto de ellos, porque todos implican algún tipo de sanidad.

Lo que ocurre es que, lo que no se dice, es que existen grandes costes de esto. Se pueden conseguir perfectamente estos cinco tipos de criterios financieros si es que se hace a cualquier precio. Lo que ocurre es que a algunos nos parece que el precio es demasiado elevado.

Quizás usted ha hecho referencia a una serie de investigaciones independientes. Al margen de lo que opina la Comisión Europea, ¿se podía señalar alguna en concreto? Hay muchísimas. La mayor parte de los grandes economistas se han manifestado de manera directa en directa y repetidamente.

Por ejemplo, Paul de Graauwe, uno de los grandes economistas belgas que han trabajado este tema, aunque es comparadamente críptico, la posición final es que el proceso, aunque parece que ha cambiado recientemente de opinión ligeramente, está en contra de estos criterios a cualquier precio, sin duda. Guttgart es otro de los grandes economistas que han manifestado, pero hay una lista entera. Morís Alé, ahora mismo tampoco me viene a la cabeza, pero hay una veintena de grandes economistas que se podrían citar a este respecto y que todo apunta, insisto, a que hay un gran degalaje entre la literatura profesional y la posición de la Comisión.

Y en cuanto a esa polémica que hemos visto en estos días de atrás en torno a los márgenes de interpretación de los criterios, ¿realmente cómo se ha resuelto al final? No, en cierto modo no se ha resuelto todavía. Es un proceso muy fluido. Lo que ocurre es que precisamente esto está indicando ya cuál es el método de construcción.

Es decir, yo creo que la Comisión y los gobiernos nacionales, de una manera un tanto funcionalista, un poco se lanzaron, por así decir, a la piscina sin saber si había agua. De tal modo que, quizás correctamente, tampoco hay que malinterpretar esto, quizás de buena fe y, por supuesto, tal vez hacerlo mejor. Pero esto es un hecho.

Es decir, han ido descubriendo... También es verdad que la literatura profesional y económica también se ha encontrado un poco con esto y ha ido redescubriendo los procesos y ya muchas veces la Comisión se ha adaptado a lo que la literatura decía. Bien, y digo que no está totalmente cerrado y el proceso, el tratado era bastante ambiguo, bastante ambiguo, permitía márgenes de interpretación. Los hay de todo tipo, de flexibles a rigurosos, a estrictos, etc.

Lo que ocurre quizás es ambigüedad o ambigüedad calculada y quizás ellos no es nada malo. Está habiendo ahora muchos problemas de interpretación pero esta es la gran pregunta, la gran apuesta de cómo se va a interpretar porque muchos países, evidentemente algunos países, no van a poder cumplir con todos los criterios. Bien, pues tras esta introducción que acabamos de hacer al tema que estamos analizando en Revista de Economía, vamos a hacer una pequeña pausa para recordarles que estamos con el decano de la Facultad, Manuel Aijado Quintillán, Catedrático de Análisis Económico, hablando sobre la Unión Económica y Monetaria del Tratado de Maastricht.

Profesor Aijado, ¿qué esfuerzo están haciendo las economías europeas en esta materia de convergencia? ¿Están todos los países en la misma situación? ¿Qué está pasando en estos momentos? Bueno, se podrían ver las cifras concretas. Yo creo que está habiendo un considerable proceso de convergencia que ha sorprendido un poco a todos. Quiero decir, probablemente aquí se configura realmente dos grandes grupos.

El grupo encabezado por Alemania y sus países un poco circundantes que han pertenecido siempre a una zona marco, a una zona de influencia alemana. Por cierto, no de ahora. Ha habido al menos tres intentos en los últimos cien años de construcción de esta zona alemana.

Y luego el resto de los países, que podríamos llamar algunos de ellos periféricos y terceros países descolgados. Por ejemplo, junto a Alemania, ciertamente está Austria, por razones obvias. Holanda es prácticamente Alemania en muchos sentidos, hay que decir, de aparato productivo o de aparato financiero.

Después, los países nórdicos, Finlandia, Suecia y Dinamarca, en alguna medida, quizá Dinamarca con más matices, cada uno con algunas peculiaridades, por supuesto. Pero digamos, grosso modo, todos ellos pertenecen al área de influencia alemana. Bélgica, también con algunos problemas peculiares, pero ciertamente con un apoyo claro no solamente del

gobierno alemán, sino del Banco Central Alemán, cuando ha sido necesario, ante dificultades del tipo de cambio del franco belga.

Bien, me voy a permitir hacer una referencia a una noticia que apareció en prensa estos últimos días. La Comisión ha presentado el pasado 16 de octubre las propuestas que concluían los trabajos preparatorios para la entrada en vigor del euro en 1999. Decía textualmente, los documentos fijan el marco jurídico del euro, definen la exigencia de una política presupuestaria más rigurosa de los países que conforman la Unión Monetaria, también habla del llamado Pacto de Estabilidad y establecen la creación de un nuevo mecanismo de cambio entre el euro y las monedas de los países que quedan fuera de la Unión Económica y Monetaria.

¿Qué comentario se puede hacer a estas conclusiones de la Comisión? Bien, yo diría que lo que se ha concluido es bastante genérico, luego quedan detalles concretos. Lo que ocurre es que, de nuevo, usted ya hace una posición política en la que, otra vez, Alemania como cabeza de su grupo de la zona marco, trata de imponer al resto de los países, los llamados países periféricos y los que no pertenecen a dicha área, unas condiciones bastante estrictas post pos creación del euro. Y esto va a remitir a lo que usted ya ha avanzado antes, a cuáles son los costes de la Unión.

Por supuesto que se puede conseguir todo esto, la cuestión está en qué coste. Son condiciones muy estrictas, de nuevo financieras, que apuntan a márgenes de déficit público sobre el PIB mucho más reducidos incluso que los estrictos de másteres que eran como he dicho antes de un 3%. Ahora ya se apunta a uno.

Esta salud financiera es en sí misma, como decía también, muy razonable desde un punto de vista, pero depende de lo que tenga uno que entregar a costa de esto. ¿Se puede decir que toda esta carrera por llegar a 1999 cumplir los criterios de convergencia suponen un abandono de la posibilidad de un desarrollo sostenible en Europa? Bueno, aquí depende de las interpretaciones que haga la posición teórica que sustenta la Comisión y digamos la crítica ella. Es decir, porque todo en un famoso e influyente informe llamado One Market, One Money, es decir un mercado, una moneda, digamos la posición de la Comisión, grosso modo viene a decir que toda esta salud financiera que se deriva de estos criterios de los de Maastricht y la posición quizá posterior, se diría ahora, lo del tratado que usted, perdón, las propuestas de la Comisión más recientes, apuntarían a que esa sanidad lograría un marco de estabilidad macroeconómica, una serie de eficiencia microeconómica y una equidad que llevarían todo ello, se dice, a lograr un mayor crecimiento sostenido y por tanto a una mejora posterior derivada de ese crecimiento, que pasaría todo a través de la inversión.

Primero inversión, después crecimiento y después mejora otra vez de las cuentas públicas a través del crecimiento y mejora incluso de las condiciones de política social. Sin embargo, tengo que decir que mientras que eso es una promesa, digamos está por ver, es potencial y será a largo plazo, los costes de la Unión, sin embargo, sí que se están produciendo a corto plazo y no son potenciales, son muy reales. Pues hablemos de esos costes, de todo lo que usted ha

mencionado anteriormente, el más significativo quizá sea el paro, por ejemplo, para empezar.

Tengo que decir que tampoco yo tengo claro cuál de los dos enfoques por así decirlo, que tiene razón, quizá como una característica del proceso teórico en Economía, pero digamos que lo que hay que pedir a los políticos es claridad en el proceso y a los académicos es pedir predicciones claras y luego vendrán las hemerotecas a decir quién tiene razón. En ese sentido, me pregunto por los costes y especialmente por el paro. En efecto, el gran coste de la Unión, los dos grandes costes de la Unión son, de un lado, como es bien sabido, el aumento de las tasas de paro o su precarización, porque efectivamente debido a las reformas estructurales que también se han hecho de flexibilización, quizá no se puede hablar muy recientemente de aumentos en el paro, pero es que tampoco tiene que aumentar, particularmente en España, cuando la tasa de paro supera el 20%, pues quiere decirse que no necesita uno que aumente para estar preocupado, ya es preocupante en sí mismo.

Y digamos la tasa promedio europea, que supera también los dos dígitos, es decir, más del 10%, pues también es preocupante. Entonces, incluso ligeras reducciones en la tasa de paro no serían suficientes, es decir, es casi como si fuera un aumento, es decir, muy, muy preocupante. Y también la política social, los enormes recortes en los gastos sociales que se derivan de esta sanidad financiera de los criterios y que, naturalmente, en un contexto de paro si no aumentado, al menos sí precarizado en general, y luego también si muy alto, pues evidentemente son preocupantes desde otro ángulo.

El Tratado de Maastricht también recogía claramente una política social europea. ¿En qué estado se encuentra en este momento esa política social, que es un tema de los más complejos que se debaten en el seno de la Unión Económica y Monetaria? Este es el tema del llamado modelo social europeo, que es un poco la envidia del mundo, desde luego no a lo hay ciertamente en Nasa, digamos en África o incluso en América, no en la del sur, ni siquiera en la del norte. Y por tanto, nadie formalmente dice comprometer el modelo social.

Nadie va a renunciar a ello. Sin embargo, se está poniendo en cuestión muchas cuestiones sociales debido en el debate relativo al mantenimiento de la competitividad respecto a terceros bloques o incluso en la sanidad de las cuentas públicas que aludíamos antes cuando hablábamos de los criterios. Y en este sentido, pues de una manera o de otra, lo cierto es que el modelo social estaba bajo ataque.

Por otro lado, es sin duda la parte del proceso de construcción más débil. Entonces, no se declara, pero está bajo ataque y está sufriendo recortes si se trata de modificarlo. También es verdad que dicen algunos para salvarlo.

Bien, pues quizás sea así, pero en todo caso está bajo cuestión. desde luego, aunque también no faltan las propuestas para su reforma y mantenimiento, lo cierto es que se mira con preocupación desde muchos puntos. También es verdad que desde un punto de vista liberal, se diría que la posición de esas personas, incluso lo que parece implícita en mis comentarios, se miraría como corporatista.

Pero bueno, es una etiqueta como otra. Bien, tampoco se habla en estos momentos, profesor Eijado, mucho del tema de la ampliación de la Unión Europea. ¿Cómo está la situación en este sentido? Bien, genéricamente las declaraciones son positivas.

Parece que Malta puede ingresar dentro de poco. Lo que pasa es que es minúscula y, con consecuencia, añadiría, digamos, poco bueno, poco malo. Y después quizá están a las puertas los llamados países de visograd, del Tratado de Visograd, Polonia, la antigua Checoslovaquia, es decir, la República Checa y Eslovaca, y también Hungría.

Sin embargo, yo diría que políticamente aunque se haga una declaración genérica a favor, todavía va a tardar algo, posiblemente porque en las circunstancias presentes de grandes problemas es un poco quizá inconcebible, por lo menos en el muy corto plazo. O sea que sería un planteamiento para después de 1999, al principio. Muy probablemente.

Lo que pasa es que se toca a los temas de profundización o ampliación y el tipo de si dos velocidades, si geometría variable, que quizá tengamos que hablar después y que es un tema muy interesante. Por ejemplo, ya que lo he apuntado, podríamos hablar un poco de cuál es su opinión en este sentido en la Europa de dos velocidades, de geometría variable, etcétera. Toda esa terminología que se aplica a este concepto.

Esto toca, de nuevo, un poco a lo que dije antes de la zona marco. Ahora se recrudece la hipótesis y predicción que habían hecho algunos, entre otros Paul de Grauve, en el sentido de que hay realmente dos zonas. Por cierto, que antes dije la parte del núcleo duro que se llama en torno a Alemania, pero no señalé cuáles eran los otros países.

Los llamados países periféricos, también llamados los países de la cohesión, serían Irlanda, España, Portugal y Grecia. Y luego quedarían un poco también en una zona intermedia de Italia y el Reino Unido. Las posibilidades son enormes y es lástima que tengamos más tiempo para profundizar.

Porque, claro, por ejemplo, no es lo mismo la motivación irlandesa, en donde se utiliza una posición política de, digamos, quitarse un poco la zona de influencia británica, o la posición griega como extrema, que es un caso siempre bastante peculiar. Antes también decía que todos están haciendo, incluso Grecia está haciendo fuertes esfuerzos de convergencia y lo está logrando. Pero, aun así, ahora parece que los países del núcleo duro, ni siquiera cumpliendo los criterios en sentido estricto, a lo mejor darían lugar a una entrada de todos los países.

Es decir, hay una cierta reluctancia, se ha dicho siempre por parte de Alemania, de que haya una unión bastante heterogénea. Y, en ese sentido, no está la cuestión resuelta. Y hay todo tipo de interpretaciones desde los que piensan a veces un poco sorprendentemente en una lógica de unificación completa que uno no entiende.

Es decir, no entiende cómo algunos países, algunos gobiernos tratan de que les hagan lo que podríamos llamar el abrazo del oso. Es decir, yo no sé cómo países con aparatos, y parece que

aunque no diga los nombres, quizá todos estén pensando en algunos, los propios oyentes, con unos aparatos productivos bastante distintos y más débiles, no sé cómo algunos países tratan, en mi opinión, un tanto alocadamente, de entrar en esa lógica de unificación completa. Y digo que, por otro lado, esto desde el punto de vista económico, pero desde el punto de vista general del proceso de construcción también político, desde el que la economía también es una parte, hay todo este tipo de fórmulas, y la cuestión es muy abierta, se introducen juicios de valor, no está claro que todos tengamos que tener los mismos módulos, los mismos criterios, porque las mismas necesidades no son las mismas, perdón, las necesidades.

De tal modo que si a mí me preguntan, yo diría que habría que ir no solo a dos velocidades, porque no se puede, por ejemplo, renunciar al tipo de cambio, España quizá no debiera de renunciar al tipo de cambio como mecanismo de ajustes de los desequilibrios económicos, en particular de los decalajes que hay entre la industria alemana y la industria española, y las diferencias de precios y costes, y esto se aplica a España, pero se aplica también a otros países, y por tanto no debería renunciar, quizá dos velocidades sería lo más adecuado, y luego también, quizá, aunque esto a veces es peligroso, en la geometría variable en el que no todos los países quizá tuvieran que participar en todos los fenómenos. Esta es mi opinión, aunque insisto que esto es muy abierto y hay debates y posturas muy encontradas. Yo creo que ya para terminar podíamos conocer su opinión sobre este proceso de construcción europea en el momento en el que vivimos, y sobre todo lo que significa para nuestro país.

Me alegro que haga esta pregunta por una razón simple. Muchas veces da uno la sensación, no digo uno, yo en este caso otras personas, otras veces de que cuando hace comentarios críticos o matices parece que está uno en contra de la construcción europea. Yo diría que nadie en Europa está en contra de la construcción europea, lo que sí está en contra, algunos estamos en contra del método de construcción.

Y entre ese método de construcción, lo peor es que ha habido y hay grandes déficits democráticos. Por ejemplo, en la estructura política de la comunidad no está resuelto el tema de la representatividad de la Comisión, que no ha sido, digamos, elegida, y en cambio toma decisiones muy importantes. Lo mismo ocurre un poco con los bancos centrales, es decir, que casi se le podía aplicar el mismo comentario y se podía hablar mucho más de ello.

Y así podríamos seguir, es decir, tampoco se entiende muy bien el proceso un tanto libre de los mercados financieros que hacen un poco su deseo, quizá legalmente, por supuesto, y legítimamente, pero se podría construir el proceso de aportación que dichos mercados financieros podían hacer a este proceso. Y entonces, ¿qué es lo que percibe el ciudadano? Bueno, el ciudadano yo diría que percibe que es un tema muy muy importante, que le va a afectar durante mucho tiempo y que el ciudadano no comprende. Y no comprende bien porque no se está explicando bien, no se está debatiendo bien.

Y desde luego le está sometiendo un poco a su voluntad, es decir, no se le está preguntando, por ejemplo, no ha habido referéndums en casi ningún país, ¿no? Y en cambio, insisto, percibe

que es algo que le puede afectar no solo a él, sino, digamos, a la siguiente generación. En consecuencia, pues, se percibe con gran interés y con gran preocupación. Bien, pues, muchas gracias, profesor Manuel Aijado Quintillán, por haber estado esta noche con nosotros en el programa Revista de Economía y hasta otro día.

Muchas gracias. Nos hemos ocupado en esta última parte de Revista de Economía de la Unión Económica y Monetaria, tema que hemos desarrollado con el Catedrático de Análisis Económico, Manuel Aijado Quintillán. También hoy hicimos una breve semblanza del Catedrático Ángel Alcaide Inchausti y hablamos de la innovación total con el Catedrático Eduardo Pérez Gorostey.

La próxima semana volvemos con orientaciones de primer curso de Ciencias Económicas y Empresariales y con otras cuestiones. Hasta el miércoles, esto fue Revista de Economía.